



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



JUNTO A SECTOR RESIDENCIAL

Nuevo humedal urbano Denavi Sur



La solicitud para el reconocimiento fue presentada en agosto de 2022 por el Municipio de Talcahuano. Ahora se oficializó tras la declaración publicada en el Diario Oficial, en el marco de la Ley N° 21.202 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

